

# LANDÍVAR *ECONOMICS*

BOLETÍN ECONÓMICO 3 | JULIO-SEPTIEMBRE DE 2021



Fuente: Tendo. (s. f.). Moneda de moneda con gráfico de negociación, concepto de inversión financiera utilizado como referencia. <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/stack-money-coin-trading-graph-financial-1415361248>

## ÍNDICE

### Estabilidad del tipo de cambio en Guatemala: Un análisis comparado

Oscar Herrera, director del Departamento de Economía Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

2

### Desafíos y oportunidades de las emprendedoras guatemaltecas

Julio Cuc, investigador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies), Astrid Beltetón Mohr, investigadora del Idies y Herbert Mendoza, director del Departamento de Emprendedores de la FCEE

11

### Menos riesgo y menos inversión extranjera ¿Cómo explicarlo?

Guillermo Díaz, vicedecano de la FCEE

24

### El proceso de integración económica centroamericana: Una reseña histórica a 60 años del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Catalina Galdámez, investigadora del Idies

29

# Estabilidad del tipo de cambio en Guatemala: Un análisis comparado

Oscar Herrera, director del Departamento de Economía Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

## Introducción

El tipo de cambio es una variable macroeconómica clave, por lo que su estudio y monitoreo es importante por el efecto que tiene sobre el comercio internacional y el sector real de la economía de los países. Así, el desarrollo del comercio internacional crea condiciones en las que la volatilidad viene con el tipo de cambio. El propósito de este artículo es medir la volatilidad del tipo de cambio de Guatemala, con el fin de examinar la estabilidad de este. Para el análisis se utiliza el período 2000-2021 y un subperíodo de agosto de 2019 a agosto de 2021, lapso en el cual se tiene información histórica sobre las intervenciones del banco central de acuerdo con el régimen de tipo de cambio flexible con flotación administrada y específicamente con respecto a la implementación de la regla cambiaria.

A partir del año 2000, el tipo de cambio en Guatemala ha experimentado cuatro tendencias muy marcadas, tanto al alza como a la baja, sin embargo, la más pronunciada hacia el alza se registró durante el período de la crisis económica-financiera del 2008 y 2009. Se observa, asimismo, que la tendencia durante todo el período es hacia la baja. Para examinar la estabilidad del tipo de cambio, el presente estudio se enfoca en los períodos pre y poscrisis económico-financiera de 2009 y la relacionada con la covid-19.

## Hechos estilizados

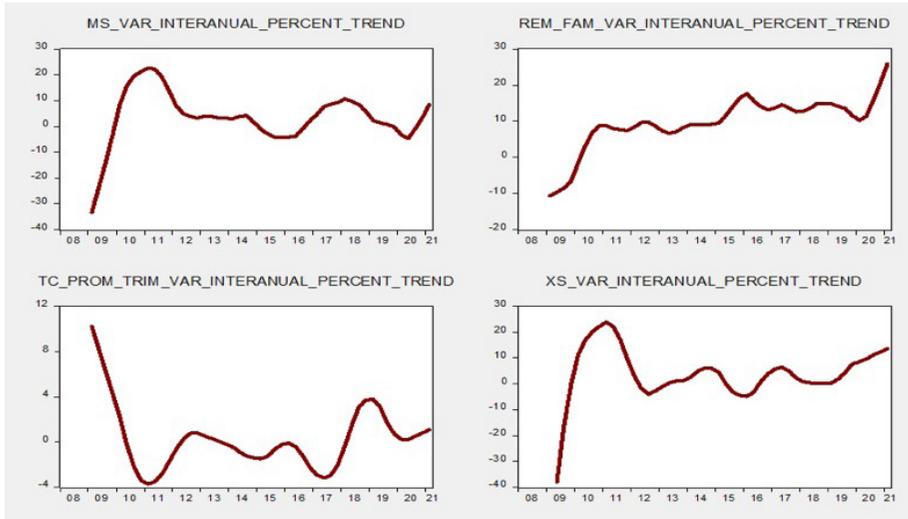
Teóricamente los efectos relacionados con el mercado cambiario se refieren en buena medida a los flujos de divisas, los cuales están estrechamente relacionados con la evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes y servicios, mientras que, para el caso de Guatemala, también es necesario tener en cuenta la evolución del ingreso de divisas cuyo origen es el de las remesas familiares. La figura siguiente muestra la relación entre la evolución de la variación interanual del tipo de cambio, las importaciones, las remesas y las exportaciones.

Sin tomar en cuenta consideraciones teóricas acerca del tipo de cambio real, sino únicamente los efectos que los flujos de dólares relacionados con la oferta y la demanda en el mercado cambiario ejercen sobre el tipo de cambio nominal, se observa en el panel derecho de la figura 1 que, por el lado de la oferta, tanto las variaciones interanuales de las exportaciones (XS) como el de las remesas familiares (REM) tienen un patrón de comportamiento bastante similar, principalmente a partir del fuerte incremento observado en los flujos de ambas variables después de la crisis económico-financiera mundial de 2008 y 2009, congruentes con una fuerte variación interanual del tipo de cambio (TCR) hacia la apreciación (gráfico inferior del panel izquierdo).

La correlación de ambas variables con el tipo de cambio, en este episodio, fue bastante fuerte, con coeficientes de correlación negativa de 85% y 98%, respectivamente. Con posterioridad, otro episodio de alza del tipo de cambio se registró de mediados de 2017 a diciembre de 2018, aunque no tan fuerte como el observado después de la mencionada crisis, en el que el tipo de cambio se correlaciona únicamente con las exportaciones, con un coeficiente de correlación negativa de 65%.

**Figura 1**

*Tendencia de la evolución del tipo de cambio, de las importaciones, las exportaciones y las remesas familiares, en variaciones porcentuales interanuales por trimestre*



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

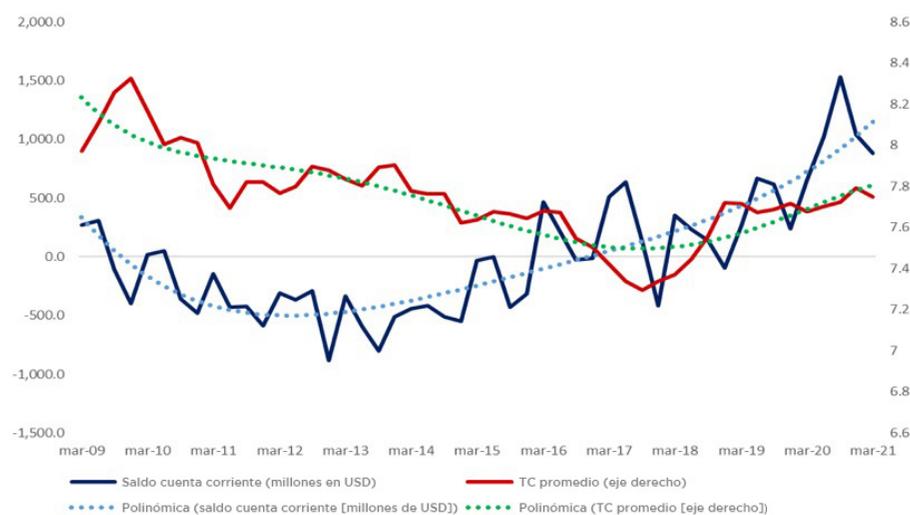
Por su parte, por el lado de la demanda, no se registraron correlaciones importantes del tipo de cambio con las importaciones. Pareciera indicar que la demanda de dólares para las importaciones no son lo suficiente importantes como para revertir el efecto que ejercen los flujos de las exportaciones y las remesas hacia la apreciación del tipo de cambio.

Con respecto al efecto neto del saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se observa una mayor influencia sobre el tipo de cambio hacia la apreciación a partir del cambio de tendencia del déficit en cuenta corriente, el cual comenzó a reducirse a partir de marzo de 2013, llegando a registrar, incluso, superávits en casi todo el período de 2016 a la fecha (ver figura 2).

Lo cual también podría asociarse a la leve apreciación de 0.08 quetzales por dólar que se observó a partir del comienzo de las restricciones en el país, derivadas de la covid-19.

**Figura 2**

Saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos y la variación interanual del tipo de cambio



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

## Análisis de estabilidad

El criterio más importante, para medir la estabilidad del tipo de cambio es el de analizar su volatilidad. Este aspecto ha sido tratado en la literatura ampliamente.<sup>1</sup> En la actualidad es un tema de discusión por varios autores, que afirman que normalmente los incrementos en la volatilidad del tipo de cambio están asociados a los períodos de las crisis económicas registradas por Estados Unidos de América en el pasado, vinculados principalmente al resultado de tales crisis y su efecto sobre el flujo de divisas derivado del comercio internacional. No obstante, según Reinhart, Ethan y Rogoff (2020), tal volatilidad se ha venido reduciendo, incluso durante el período actual de la crisis de la covid-19 para economías desarrolladas. Sin embargo, este no ha sido el caso de algunos países latinoamericanos y otros emergentes, en los

cuales la volatilidad el tipo de cambio se ha incrementado a partir de la crisis actual por covid-19. En la siguiente figura se observa la volatilidad del tipo de cambio de algunos países seleccionados de América Latina.

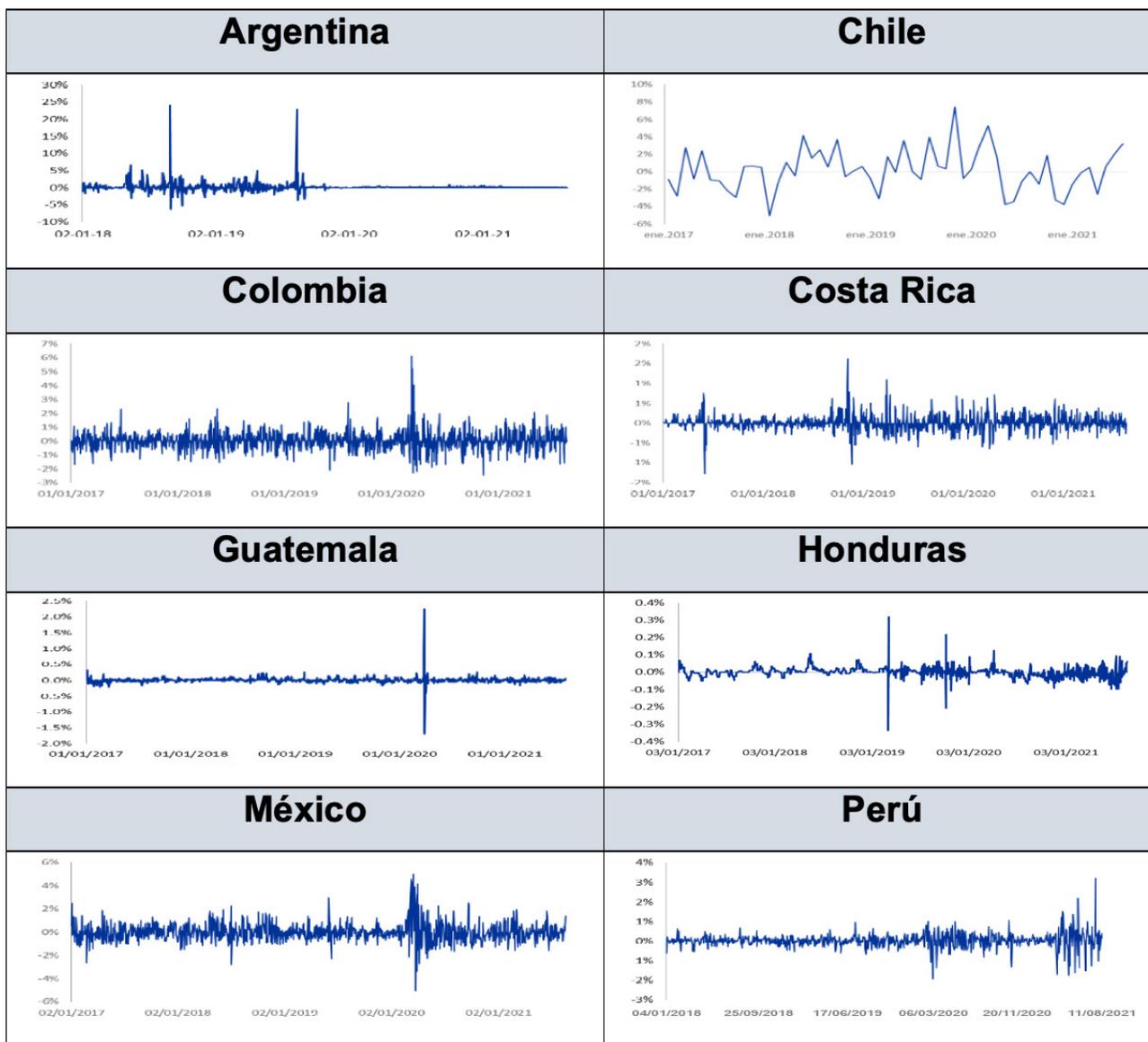
Argentina y Guatemala muestran una volatilidad bastante baja y estable, en Chile la volatilidad es alta y constante, en tanto que para el resto de los países la volatilidad aumentó significativamente a partir del inicio de la crisis por covid-19. En efecto, algunos autores<sup>2</sup> afirman que para varios países emergentes cuyo régimen de tipo de cambio es flexible, la crisis de la covid-19 ha tenido impactos significativos en el tipo de cambio. Tras el estallido de la pandemia, los inversores retiraron su capital de los valores de los mercados emergentes, lo que provocó un aumento de la volatilidad y la depreciación de las monedas de estas economías. De esa cuenta, algunos bancos centrales han tenido que intervenir en el mercado cambiario para estabilizar la alta volatilidad. De acuerdo con la información disponible, parece no ser este el caso de Guatemala que, como se vio anteriormente, es uno de los pocos países de América Latina cuya volatilidad es aún más baja que la registrada previo a la crisis de la pandemia.

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, Reinhart, Ethan y Rogoff, K (2020), Díaz y Santos (2020) y Morina, Hysa, Ergün, Panait y Voica (2020).

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Hoshikawa y Yoshimi (2020).

**Figura 3**

Volatilidad diaria del tipo de cambio, países seleccionados, enero 2017-agosto 2021 (excepto Chile, cuya volatilidad se calculó de forma mensual)

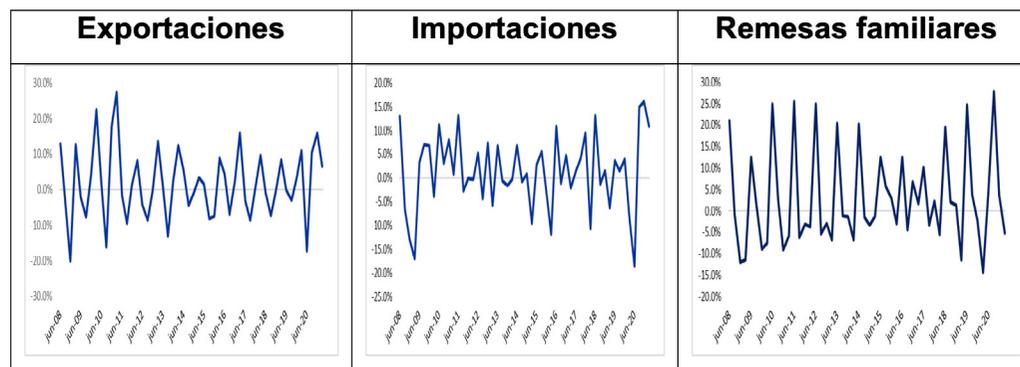


Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

Contrario a lo que sucede en otras economías en desarrollo, en los que los flujos de capitales son más volátiles, en Guatemala los flujos de capitales por las fuentes tradicionales como son las exportaciones y las remesas familiares, no se observan variaciones importantes, excepto en dos trimestres de 2020 para el caso de las remesas y las importaciones. Para las exportaciones, por el contrario, la volatilidad se redujo a partir de 2011 y se ha mantenido casi constante (ver figura 4).

**Figura 4**

*Volatilidad de las exportaciones, las importaciones y las remesas familiares (2.º trimestre 2008 – 1.º trimestre 2021)*

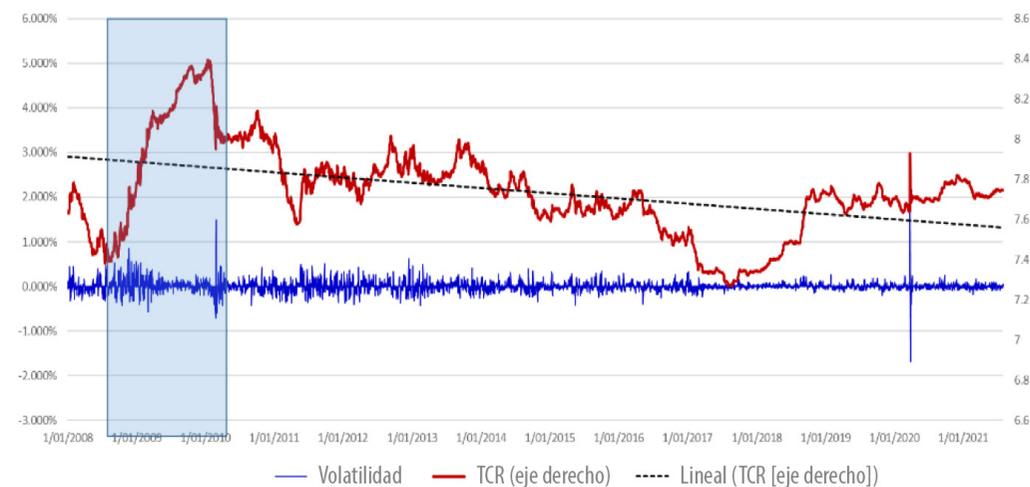


Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

Lo anterior es congruente con la disminución evidente de la volatilidad después de la crisis de 2008 y 2009. Excepto por el brusco incremento del tipo de cambio observado el 25 de marzo de 2020, el cual se redujo al día siguiente, la volatilidad se ha mantenido baja y estable con una tendencia de largo plazo del tipo de cambio hacia la apreciación.

**Figura 5**

*Evolución del tipo de cambio y su volatilidad, enero 2008 - julio 2021*



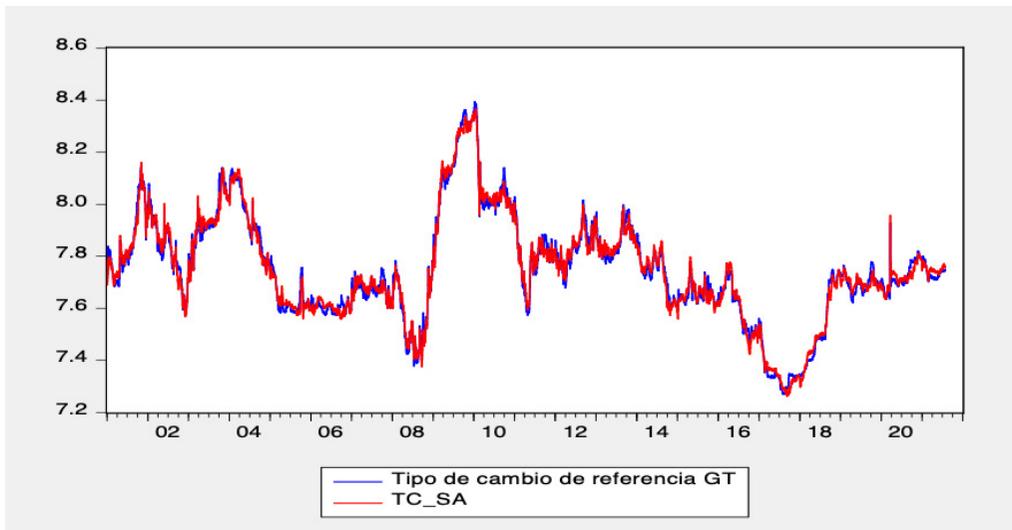
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

Otro elemento es que, a partir del cálculo de la serie desestacionalizada del tipo de cambio, se puede observar que la estacionalidad es constante, lo cual refuerza la idea de estabilidad cambiaria en Guatemala a través del tiempo. En la figura siguiente se observa como el componente estacional del tipo de cambio (TCR\_SA) se ha venido reduciendo levemente, lo cual facilita más la intervención de la autoridad monetaria en el mercado de divisas.

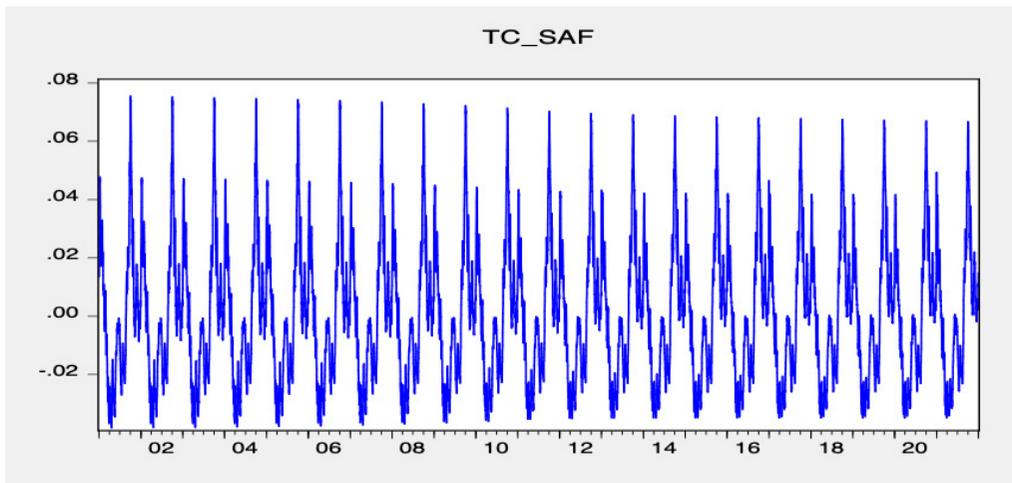
**Figura 6**

*Serie original, serie desestacionalizada y componente estacional del tipo de cambio, enero 2008 - julio 2021*

**Serie original y desestacionalizada del tipo de cambio**

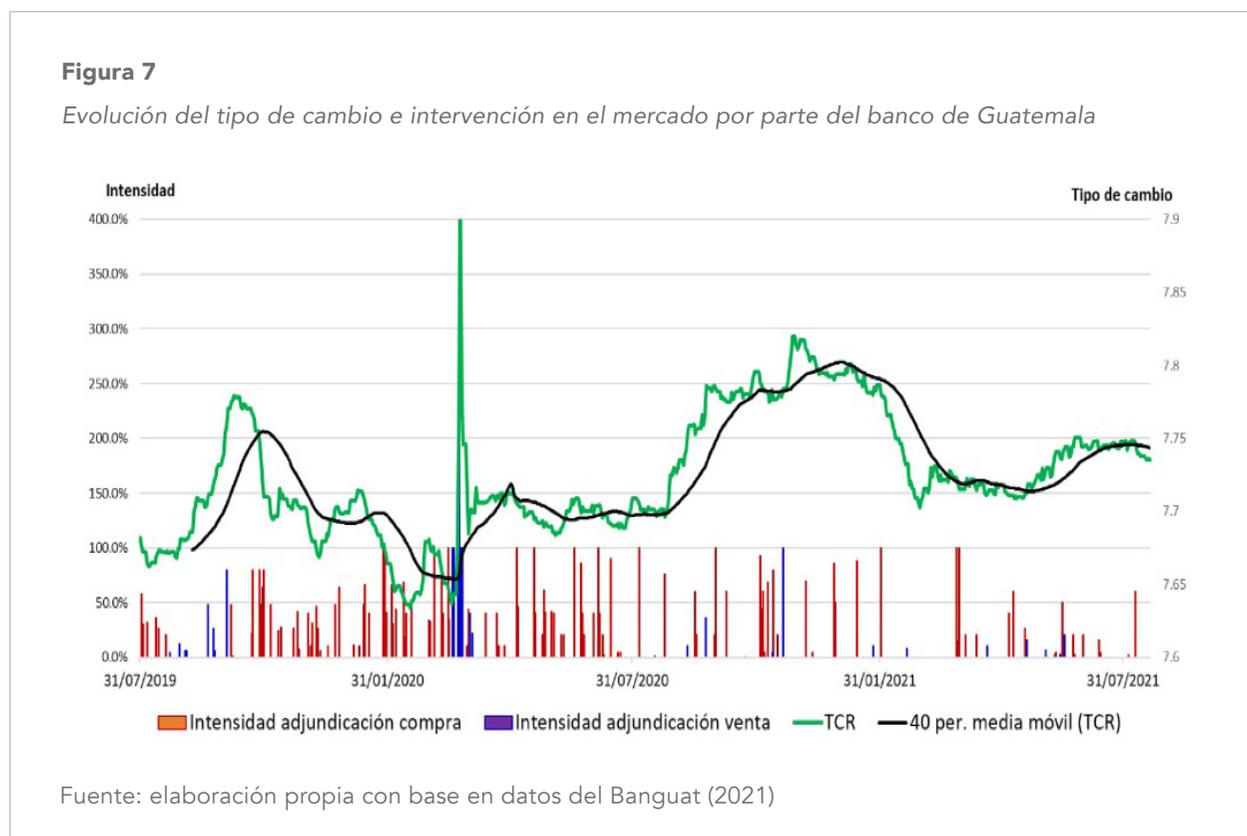


**Componente estacional del tipo de cambio**



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

Lo anterior refuerza la idea de que la estabilidad del tipo de cambio permite que el mismo sea determinado por el propio mercado con menos intervención del banco central. En efecto, las intervenciones en el mercado bancario por parte de Banco de Guatemala han venido siendo menos intensas<sup>3</sup> y recurrentes durante el período de la crisis por covid-19 y, en su mayoría, las intervenciones han sido hacia la compra de dólares. En la figura siguiente se observan dichos cambios a partir de agosto de 2020.



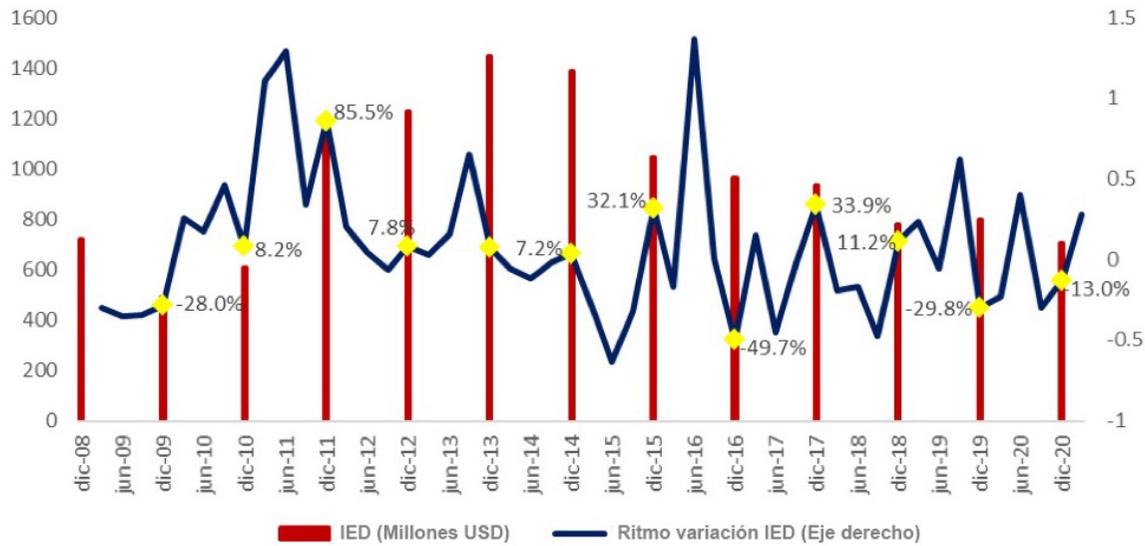
Otro factor importante que de forma eventual podría impactar, principalmente a la oferta de dólares del mercado cambiario, es el flujo de inversión extranjera directa (IED), el cual, como se observa en la figura 8, tanto en montos anuales como en la variación interanual por trimestre, ha venido disminuyendo desde 2014, ha alcanzado el pico más alto en 2015, lo cual sugiere, por esta vía, una menor presión al tipo de cambio, tanto por la disminución de los flujos como

por la menor volatilidad presentada. No obstante, la literatura plantea que la volatilidad del tipo de cambio afecta los rendimientos esperados de IED. Por esta razón, tanto el nivel de tipo de cambio como el nivel de volatilidad pueden tener un efecto sobre el nivel de IED y no al contrario. La relación entre el tipo de cambio y la IED se ha estudiado ampliamente y por lo general no se ha identificado contundentemente la relación entre ambas variables.

<sup>3</sup> En el presente estudio la intensidad se midió como el monto de intervención respecto al máximo permitido, según la revisión y autorización anual por parte de la Junta Monetaria.

**Figura 8**

Porcentaje de variación interanual por trimestre y valores anuales de la Inversión Extranjera Directa (IED)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2021)

## Conclusiones

Al analizar la evolución y comportamiento del tipo de cambio, existen elementos a partir de los cuales se infiere que el tipo de cambio en Guatemala es estable. Tales elementos están relacionados con la poca volatilidad de los flujos de divisas al país y el efectivo funcionamiento de la regla cambiaria establecida en el país a través de la oportuna intervención del banco central.

Tomando en cuenta que el mayor porcentaje de intervención del banco central es hacia la compra de divisas en casi todo el periodo analizado, y que la volatilidad de los flujos de divisas son bajos y estables, además de la reducción del componente estacional del tipo de cambio, hacia futuro pareciera ser que la tendencia de largo plazo del tipo de cambio hacia la apreciación se mantendrá.

El crecimiento dinámico de los flujos de divisas por concepto de remesas familiares (en porcentajes de dos dígitos desde hace varios años) constituyen un elemento importante en el comportamiento tendencial del tipo de cambio y su respectiva volatilidad, dada la estabilidad que estos flujos han presentado durante ya varios años, a diferencia de los flujos financieros que son mucho más volátiles debido a que responden rápidamente a cambios en las expectativas por presencia de shocks, incertidumbre, desequilibrios macroeconómicos internos, etc.

Con base en el comportamiento de los factores que pudieran afectar al tipo de cambio analizados en este artículo, se concluye que el mismo ha sido estable y apegado al comportamiento del mercado cambiario.

## Referencias

- Banco de Guatemala. (2021). *Estadísticas Macroeconómicas*. <http://banguat.gob.gt/es/page/estadisticas-macroeconomicas>
- Blanchard, O., Amighini, A. y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. Madrid, España: Editorial Pearson.
- De Grauwe, P. & Schnabl, G. (2008). Exchange Rate Stability, Inflation, and Growth in (South) Eastern and Central Europe. *Review of Development Economics*, 12(3), 530–549.
- Díaz, R. y Santos, H. (2020). «The impact of Covid-19 on Exchange rate volatility: an econophysics approach». *LIMEN Conference Publications*. Association of Economists and Managers of the Balkans. República de Serbia.
- Hoshikawa, T. & Yoshimi, T. (2020). *The effect of the covid-19 pandemic on South Korea's stock market and exchange rate*. The Developing Economies Review. Tokyo, Japan: Chou University.
- Ilzetzki, E., Reinhart, C & Rogoff, K. (November 2020). Will the secular decline in exchange rate and inflation volatility survive covid-19? Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Kilicarslan, Z. (2018). The Relationship between Exchange Rate Volatility and Foreign Direct Investment in Turkey: Toda and Yamamoto Causality Analysis. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 8(4), 61-67.
- Morina, F., Hysa, E., Ergün, U., Panait, M. & Voica, M. (2020). The Effect of Exchange Rate Volatility on Economic Growth: Case of the CEE Countries. *Journal of Risk and Financial Management*. 13(8), 177 <https://www.mdpi.com/1911-8074/13/8/177/htm>

# Desafíos y oportunidades de las emprendedoras guatemaltecas

**Julio Cuc, investigador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies), Astrid Beltetón Mohr, investigadora del Idies y Herbert Mendoza, director del Departamento de Emprendedores de la FCEE**

La mujer tiene un papel clave en el desarrollo emprendedor del país, por medio de la implementación de ideas de negocio, productos y servicios en distintos sectores de la economía, ha logrado destacar en el proceso de generación de propuestas de valor. Diversas investigaciones han resaltado al emprendimiento como fuente del crecimiento económico. En los últimos años, ha ocurrido un incremento en la cantidad de mujeres que emprenden y desarrollan negocios y también en la cantidad de programas y proyectos que las apoyan. Sin embargo, aún existe un potencial importante que no se ha aprovechado en el ecosistema empresarial y siguen existiendo ciertas barreras que las limitan a poder optar o conseguir oportunidades que les permitan alcanzar sus objetivos.

El presente artículo tiene como propósito, identificar los desafíos sociales y económicos que enfrentan algunas mujeres guatemaltecas en su proceso emprendedor y las oportunidades que el emprendimiento femenino genera para el país, tomando en cuenta la evolución del rol de la mujer dentro del contexto social de Guatemala en el marco del bicentenario de la Independencia. La metodología consiste en una investigación cualitativa exploratoria, en la cual se realizó una encuesta semiestructurada a un grupo de 16 emprendedoras egresadas de la Universidad Rafael Landívar (URL). Con una muestra intencionada para fines de este estudio, las encuestadas describen, según su experiencia y percepción, los desafíos sociales y económicos que

han enfrentado en su camino emprendedor, también las oportunidades que visualizan. Se presenta también, la información relevante sobre el emprendimiento femenino en Guatemala. Esta aproximación se extenderá a futuro, con investigaciones más detalladas en diferentes contextos y sectores.

## El emprendimiento femenino

Ha tomado relevancia dentro de la literatura académica en las últimas décadas, y el deseo de tener un mejor entendimiento de este ha llevado a los investigadores a analizarlo desde diferentes perspectivas y teorías. En sus inicios, en los años 80, el tema se analizaba a partir de las diferencias exhibidas entre los emprendimientos liderados por hombres y mujeres en materia de rendimiento y crecimiento (Birley, 1989). Sin embargo, este enfoque no reflejaba la naturaleza del fenómeno, dado que el rol de la mujer en la mayoría de las economías occidentales era visto de forma exclusiva dentro del hogar. A partir de ello, surge un nuevo enfoque de análisis desde el punto de vista de género y rol de la mujer.

Este enfoque presentaba un análisis del contexto, de las similitudes y diferencias de oportunidades en el proceso emprendedor para hombres y mujeres, surgiendo estudios en cuanto a analizar el balance entre la vida familiar, social y de empresarialidad, tomando en cuenta su contexto social y cultural (Brush, 1992).

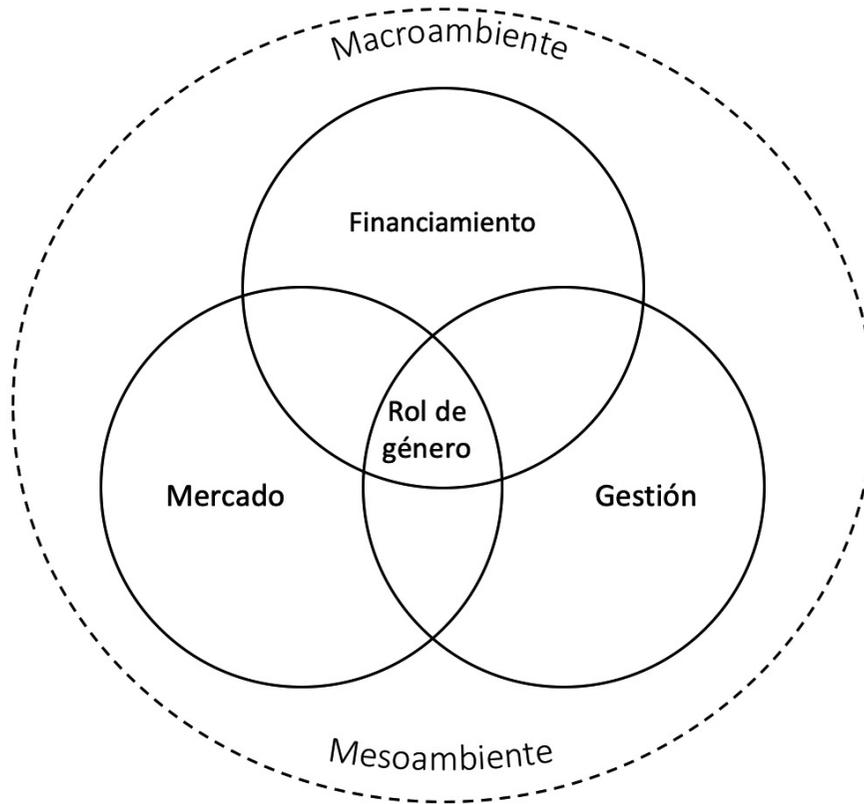
Este nuevo enfoque de análisis para el emprendimiento femenino ha cobrado mayor relevancia en cuanto al estudio del contexto y factores socioculturales, en especial en países en desarrollo. A partir del mismo, se ha evidenciado que las mujeres emprendedoras enfrentan mayores desafíos en comparación con sus contrapartes masculinas, en cuanto a temas de acceso a financiamiento, sesgos socioculturales y experiencias de baja autoestima (Goyal, 2014).

A este respecto Brush, de Bruin y Welter (2009) proponen un marco conceptual con conciencia de género para un entendimiento holístico del emprendimiento femenino, fundado bajo la teoría institucional, ampliando el concepto de mercado, dinero y gestión, a dos variables más que las nombra maternidad, como metáfora del rol preconcebido de la mujer, meso y macroambiente que incluyen elementos sociales, culturales y políticos enfocados particularmente al emprendimiento femenino. Al modelo se le conoce como el marco de las 5Ms por sus siglas en inglés (*market, money, management, motherhood meso/macro environment*). Este analiza el fenómeno de emprendimiento femenino desde una perspectiva del constructo social del género; en contraparte a otros análisis que se toma el género como una variable, pero no como concepto social. Hace énfasis en dos aspectos principales que afectan particularmente a las mujeres en su proceso emprendedor. El elemento de maternidad y familia que afecta mayormente a las emprendedoras que a los emprendimientos liderados por hombres. En particular, se toma en cuenta este elemento cuando se analizan el emprendimiento femenino en países en desarrollo, que son primariamente sociedades patriarcales, en donde las mujeres emprendedoras son las principales responsables de las tareas del hogar, que deben combinar con su actividad emprendedora (Ogundana, Simba, Dana y Liguori, 2021).

El mesoambiente incluye las redes profesionales, de negocios y asociaciones comerciales, existe evidencia de que las mujeres emprendedoras tienden a afiliarse a estas asociaciones y redes para tener acceso a financiamiento, consejo empresarial y desarrollo de sus capacidades; de manera que, pueden desarrollar exitosamente sus empresas. Sin embargo, no todas estas afiliaciones son beneficiosas para las mujeres, debido a la estructura y liderazgo político del país en cuestión (Madichie, 2011). Por otro lado, el macroambiente comprende de políticas públicas nacionales, leyes, cultura, religión y economía; desde una perspectiva institucional estos elementos deben fomentar el emprendimiento femenino, proveyendo de recursos y oportunidades para el desarrollo de las empresas. Este marco da forma en cuanto a la toma de decisiones de colocación de recursos y puestos de poder, así mismo enmarcan aquellas «limitantes exclusivas para las mujeres» desde un punto de vista de rol de género y responsabilidades en la sociedad (Brush et al., 2009; Ogundana et al., 2021). La figura 1 muestra este modelo para el análisis del emprendimiento femenino con mayor sensibilidad respecto al género, el cual se puede contextualizar a distintos países y situaciones.

**Figura 1**

Marco de las «5Ms» del emprendimiento femenino



Fuente: adaptado del artículo de Brush, de Bruin y Welter (2009) A gender-aware framework for women's entrepreneurship, publicado en *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 1(1), pp. 8-24

A pesar de ello, varias mujeres emprendedoras han alcanzado grandes hitos en el desarrollo profesional y en el ámbito de los negocios, destacándose en sectores que normalmente son predominados por el género masculino y llevando a cabo proyectos innovadores y sostenibles, logrando así superar los retos más complejos para una emprendedora guatemalteca. En la actualidad, existen muchas mujeres emprendedoras y empresarias en nuestro país que son ejemplo para las siguientes generaciones y que con mucho esfuerzo han salido adelante a pesar de la adversidad de su entorno. Por lo que identificar la situación actual de las emprendedoras en cuanto a sus desafíos sociales y económicos puede dar pauta a visualizar áreas de mejoras y aspectos que deben fomentarse para fortalecer el emprendimiento femenino en el país.

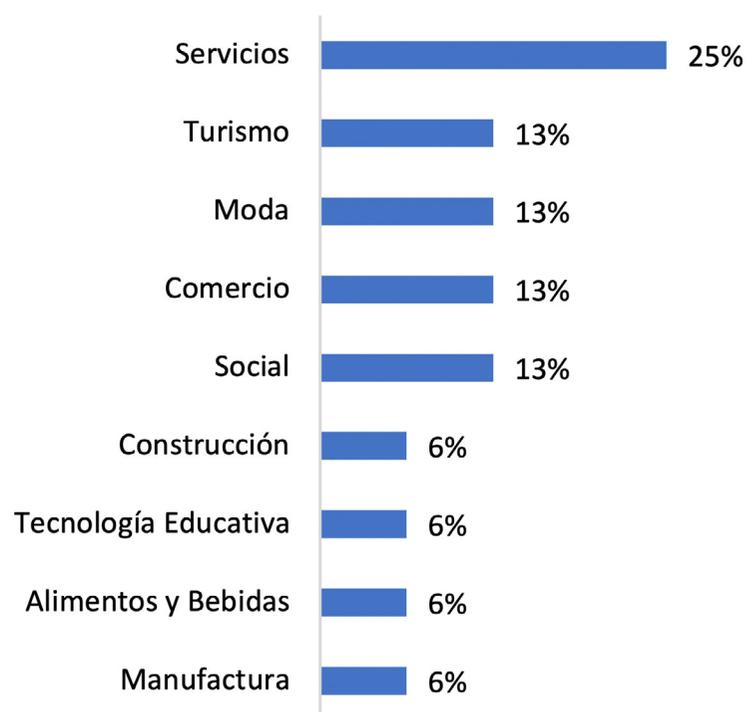
## Resultados

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de la encuesta realizada a las emprendedoras landivarianas; cabe destacar que la muestra de emprendedoras que se utiliza en el presente estudio posee un perfil específico de mujeres en Guatemala, las cuales tienen mayores oportunidades en cuanto a educación, acceso de recursos y contextos en los que conviven y desarrollan, que puede ser muy diferente a la media guatemalteca. Por lo que se debe tener cautela en generalizar los resultados. Dentro de la muestra, el 81% de las emprendedoras tienen entre 26 a 35 años y el 19% restante se encuentran en el rango de 36 a 45 años. Los sectores que predominan en los emprendimientos de las encuestadas son el sector de servicios con el 25%, seguido de sectores como: turismo, moda, comercio y emprendimientos sociales con un 13% cada uno, tal como se muestra en la figura 2.

En cuanto al tiempo de operación de los emprendimientos, se identificó que el 50% de estos son empresas que cuentan entre 4 a 10 años de operación, seguido por el 44% que se encuentran dentro de la categoría de nuevos, los cuales tienen un tiempo de operación entre los 7 meses a 4 años. El 6% restante representan a los nacientes o potenciales con un tiempo de operación entre 0 a 6 meses, como se muestra en la figura 3.

**Figura 2**

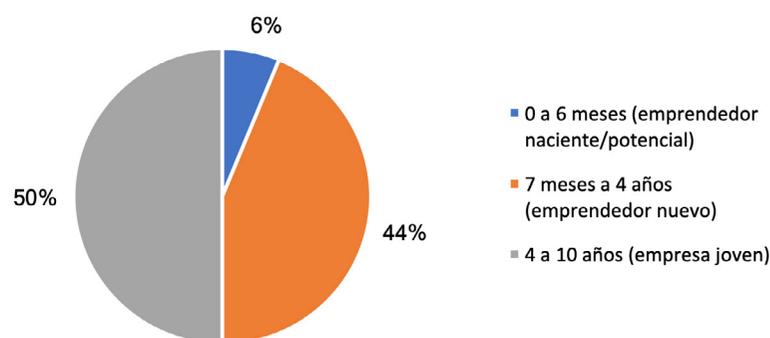
*Sector del emprendimiento*



Fuente: elaboración propia

**Figura 3**

*Tiempo de operación*



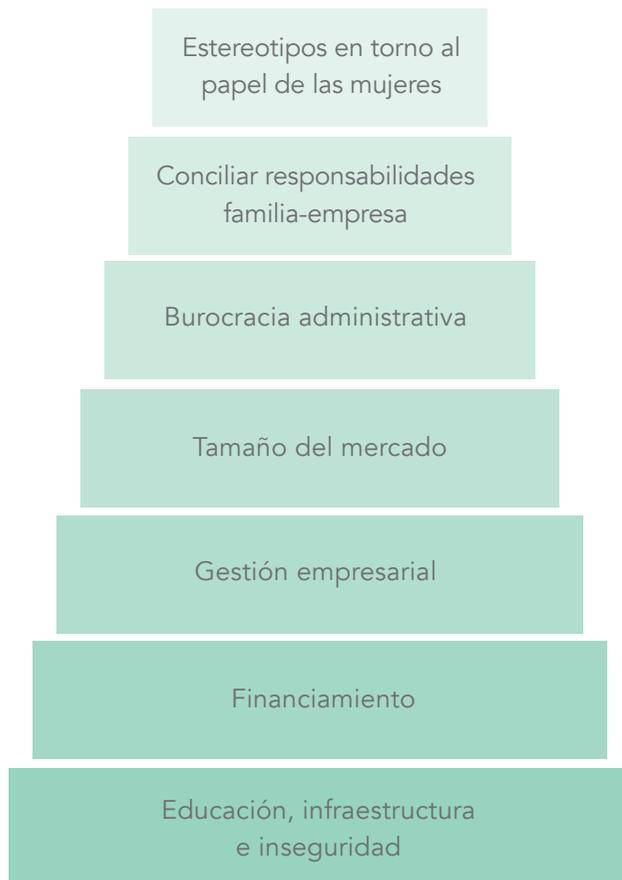
Fuente: elaboración propia

## Desafíos

Al preguntarle a las emprendedoras ¿qué desafíos habían enfrentado o enfrentan actualmente en su camino emprendedor?, se identifican obstáculos relacionados con el clima de negocios en general, pero también otros que afectan a las mujeres en particular.

**Figura 4**

*Desafíos principales que han enfrentado y que enfrentan en su camino emprendedor*



Fuente: elaboración propia

**Educación, infraestructura e inseguridad.** Las entrevistadas indicaron que les es difícil encontrar personal capacitado, que la infraestructura es deficiente, en especial la vial, y la digital, lo que causa de problemas de: movilidad, acceso a mercados y competitividad. Además, debido a la inseguridad, violencia y extorsión incurrir en costos adicionales para minimizar el riesgo. Todas estas variables están vinculadas a la inversión social y productiva y también a la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

**Financiamiento.** La falta de acceso a recursos financieros es latente, en particular, el crédito dirigido a los emprendimientos y a las micro y pequeñas empresas en general, pero en este caso particular también enfocado a las mujeres.

**Gestión empresarial.** Entre las variables mencionadas se encuentran la dificultad en el manejo contable y financiero, el manejo de inventario y el encontrar nuevos proveedores. Igualmente, el conocer la estructura de mercado en la que se encuentran y a sus competidores.

**Tamaño del mercado.** Las entrevistadas resaltan que el tamaño del mercado es pequeño y que tienen dificultad de encontrar nuevos clientes y canales de venta.

**Burocracia administrativa.** El formalizar una empresa, el obtener permisos o licencias, el cumplir con procedimientos tributarios, incluso el cerrar un negocio es: complejo, tardado y eleva los costos; dado que en ocasiones se contrata a terceros para realizar estas gestiones.

**Conciliar responsabilidades familia-empresa** Mencionan que es complejo equilibrar ambos, resaltando que persiste el reto del cambio cultural en torno a las prácticas asociadas a los cuidados y a la división del trabajo.

### Esteriotipos en torno al papel de las mujeres.

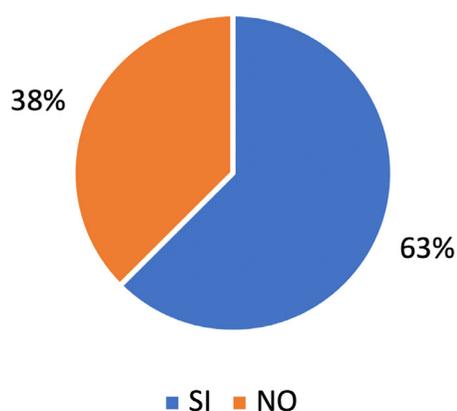
Aún permanecen, ciertas ideas y conductas que obstaculizan la expansión de sus emprendimientos. También expresaron que la falta de confianza en ellas mismas o la carencia de una red de apoyo de mujeres emprendedoras, líderes y mentoras hace difícil su proceso emprendedor.

### ¿Es más difícil para las mujeres emprender en Guatemala?

De acuerdo con su experiencia y percepción, el 63% de las entrevistadas consideran que sí es más difícil emprender en Guatemala para las mujeres, tal como se muestra en la figura 5.

**Figura 5**

¿Cree que para una mujer es más difícil emprender en Guatemala?

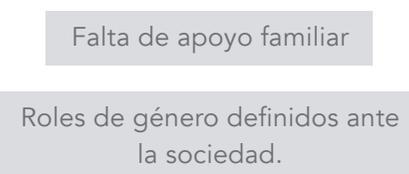


Fuente: elaboración propia

Las emprendedoras que consideran que se les dificulta el proceso de emprender es debido a: la falta de apoyo, en especial, familiar y por los roles de género definidos ante la sociedad. Sobre ello indicaron lo siguiente: «Además de emprender, normalmente debemos responsabilizarnos por el hogar» (E4); «a muchas les cuesta emprender por la falta de apoyo de la pareja» (E5); «las condiciones de vida están influenciadas por la cultura» (E9); «tenemos poca libertad de tiempo, espacio y económico» (E11) y «por los roles definidos (de la mujer) ante la sociedad» (E13). Algunos de los comentarios fueron: «Creen que las mujeres no somos capaces» (E2); «al ser mujer joven creo que se tiene menos credibilidad en lo que se está haciendo» (E6); «los hombres por lo general prefieren trabajar con otros hombres [...]; a mí me han dicho cosas como "yo no trabajo con mujeres"» (E7). Las emprendedoras también destacan que algunos sectores empresariales, están dominados por hombres, lo cual ha impuesto una barrera en cuanto al trato igualitario: «Me quieren pagar menos que a los hombres y quieren que trabaje más» (E7).

**Figura 6**

Principales razones, según las emprendedoras que indican que sí es más difícil emprender para las mujeres



Fuente: elaboración propia

En cuanto al grupo de emprendedoras que consideran que no es más difícil emprender para una mujer en Guatemala, destacan que, si bien se les han presentado desafíos, no los consideran distintos a los que enfrentan otros emprendedores hombres o mujeres, comentaron: «Me he dado cuenta de que ambos (hombres y mujeres) tenemos las mismas oportunidades» (E14) y «creo que tenemos las mismas oportunidades, independientemente del género» (E8). También destacan que la confianza en sí misma es un factor importante para y que en algunos ámbitos sociales la desigualdad es menor, expresaron: «Considero que depende de cada una. En mi caso conozco mujeres que han logrado grandes cosas» (E3) y «la brecha de desigualdad es menor en cierto ámbito social» (E1).

### Oportunidades para el emprendimiento femenino en Guatemala

Estas varían en cuanto a factores individuales, colectivos y de negocios. Desde el punto de vista de negocios, consideran que el futuro se ve con mucha innovación y creatividad, así como la incursión en negocios digitales, con un alto potencial en el sector servicios.

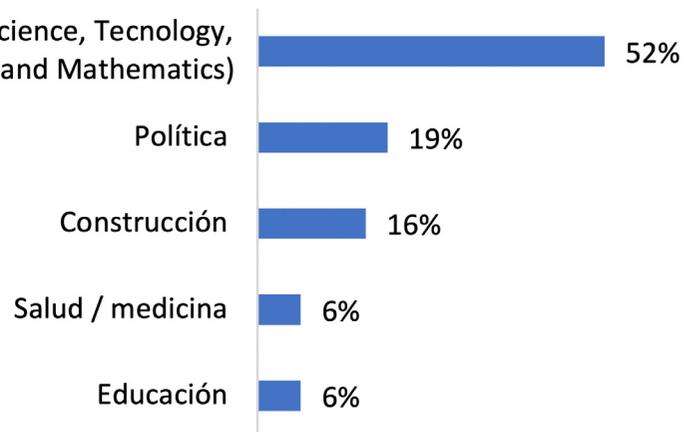
Además de la generación de servicios de apoyo enfocados a la mujer, sobre lo cual dijeron: «Creo que a través de Internet se puede emprender sin dificultad de saber si es hombre o mujer» (E10) y «aceleradoras de negocios para mujeres» (E7).

Colectivamente visualizan oportunidades en cuanto a priorizar el apoyo al emprendimiento femenino por medio de programas y mecanismos que ayuden a reducir la brecha de desigualdad y brindar mayor participación de la mujer: «La brecha entre género se está reduciendo y las mujeres hemos demostrado grandes capacidades de administración y dirección» (E2); «creo que está creciendo mucho el empoderamiento» (E5) y «considero que se debe iniciar con la participación de mujeres en políticas públicas que faciliten y visibilicen el trabajo de las mujeres, que cumplen varios roles» (E15).

De acuerdo con la opinión de las emprendedoras, existe oportunidad de involucrarse en sectores como el de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) con un 52% de las respuestas. Además de espacios que impliquen posiciones de poder como la política, o bien, los que tradicionalmente están predominados por hombres como la construcción con un 19% y 16%, respectivamente. Los entornos de salud/medicina y educación también son otras opciones consideradas como oportunidades para involucrarse más con un 6%, tal como se muestra en la figura 5.

**Figura 7**

*Sectores con potencial para el emprendimiento femenino*



Fuente: elaboración propia

## Evolución del rol de la mujer en el ámbito empresarial

De acuerdo con la percepción de las emprendedoras encuestadas, la participación e inclusión de la mujer ha tenido avances poco significativos, ya que los puestos de poder y altos mandos siguen siendo ocupados por hombres: «Creo que aún estamos en un patriarcado fuerte a nivel corporativo; la mayoría de gerentes siguen siendo hombres y eso mantiene una idea colectiva de que las mujeres no somos capaces de estar en puestos de poder, ya sea por temas de familia/hijos(as) o por manejo de emociones» (E6) y «aún es muy común ver pocas mujeres sentadas en las mesas de negocios» (E4).

Si bien, el liderazgo y participación de la mujer le ha hecho ganar espacios y darle voz en los ámbitos empresariales y de negocios, aún queda fortalecer la igualdad entre géneros, cuando se trata de hacer negocios y oportunidades dentro del ámbito empresarial. A pesar de esto, las emprendedoras enfatizan algunos elementos que han permitido que las mujeres posean mayores capacidades de liderazgo y que han contribuido a reducir la brecha de desigualdad: «Hay más mujeres liderando los sectores» (E1); «el acceso a la educación de calidad ha permitido que más mujeres incursionen en diferentes ámbitos empresariales» (E9) y «la mujer a luchado por tener un lugar importante en diversos campos» (E11).

Sin embargo, consideran que todavía queda trabajo por hacer respecto a políticas públicas que apoyen a las mujeres empresarias: «Ha mejorado por la promoción de políticas públicas de igualdad de género» (E13); así como, programas de emprendimiento femenino y participación de la mujer en sectores dominados por hombres: «Sigue siendo cuotas de participación [...], aunque ya hay mujeres en el ámbito empresarial, no necesariamente ocupan puestos de poder» (E15). De manera que les brinde mayor participación. La percepción en general es positiva y creen que la brecha de desigualdad está disminuyendo: «Hay más voz en de mujeres emprendedoras» (E16) y «creo que la brecha [de género] cada vez es más pequeña y sigue mejorando» (E14).

Las emprendedoras landivarianas creen que el rol de la mujer guatemalteca ha evolucionado favorablemente. No obstante, aún hacen falta mejoras en cuanto al cambio de paradigma del rol de la mujer de acuerdo con los estándares sociales y culturales del país, en especial cuando se involucran en un proceso emprendedor o de ser empresaria: «El crecimiento es lento, pero se ve la mejora» (E1); «no en todos los lugares es igual, pero creo que ya ha mejorado mucho a como era en la época de nuestros papás» (E5); «aunque ha “evolucionado” [el rol de la mujer en la sociedad] sigue siendo desvalorizado, mal pagado y muchas veces en el sector informal, donde no puede ser regulado» (E7); «se ha notado un avance, pero está muy lejos de incursionar en los puestos de toma de decisiones» (E13) y «es una evolución lenta, pero poco a poco se van involucrando en los campos que por mucho años han sido solamente con participación masculina» (E12).

Dentro de este cambio, consideran que unos de los elementos principales es el empoderamiento e inclusión de la mujer en otros ámbitos, ajenos a los que tradicionalmente se consideraban como su rol principal. Algunas apreciaciones fueron: «La mujer ya no se piensa que es solo para la casa y cuidar hijos(as), ha tomado un rol importante en la sociedad desde todos los ámbitos: político, educativo, empresarial, etc.» (E2); «creo que hemos avanzado mucho, especialmente en los últimos años y creo que ese cambio se debe a que ha aumentado un sentido de sororidad y de empoderamiento entre nosotras mismas» (E6); «ha evolucionado grandemente [el rol de la mujer en la sociedad] y cada vez hay más mujeres empoderadas» (E10); «ahora las mujeres somos tomadas en cuenta, apoyamos al crecimiento económico y nuestra opinión vale mucho» (E8) y «ya se tiene más igualdad y libertad de decisión» (E16).

A pesar de, esta evolución depende de los contextos y condiciones de vida de las personas, no en todos los ámbitos y situaciones se ve este avance, en cuanto a participación e igualdad: «Se ha abierto el espacio en el Estado, empresas, academia e institutos de investigación [...], al menos ya no toca pedir permiso para estudiar por ser mujer, pero aún existen limitantes y paradigmas del rol de la mujer en distintos contextos» (E15); «en las áreas urbanas creo que se comienza a ver un poco más de igualdad; sin embargo, a nivel rural creo que ha evolucionado muy poco; la mujer sigue siendo vista como la principal responsable del cuidado del hogar; si ella desea hacer algo para generar ingresos debe hacerlo a escondidas en su tiempo “libre” [que en ocasiones es nulo]» (E4) y «poco a poco, se le ha empezado a dar más roles de trabajo, pero de igual manera les toca “doble jornada”, les toca el cuidado de los niños y otras labores no remuneradas» (E7).

### **El futuro del emprendimiento femenino en Guatemala**

Las emprendedoras visualizan el futuro prometedor, productivo y en crecimiento: «Muy positivo y favorable» (E3); «en crecimiento y con más apoyo por entidades gubernamentales y privadas» (E3); «creciendo cada vez más» (E5); «creo que está en crecimiento y nos estamos empoderando cada vez más» (E8); «creo que tiene un futuro productivo» (E10); «con mucho porvenir» (E12); «creo que tiene un futuro productivo» (E14) y «óptimo y buen futuro» (E16).

Sin embargo, que el futuro se visualice positivamente, existen aún desafíos que deben considerarse, dentro de las cuales las entrevistadas mencionan: «Creo que seguirá avanzando, pero si no existen políticas públicas de apoyo y cambios sociales, no saldrán nunca de los emprendimientos de subsistencia; estas políticas podrían ser, por ejemplo, guarderías a bajo costo, educación de calidad y a mejor costo cercana a sus hogares, acompañado de políticas para el desarrollo de la empresariedad y de sus capacidades blandas, beneficios fiscales y acceso a créditos» (E4); «hace falta una visión integral de cómo desarrollar capacidades que permitan el desarrollo económico y social, real; la mayoría de los programas no son sostenibles, además, se deben visibilizar los esfuerzos, a fin de determinar su efectividad» (E9) y «retador, por el contexto machista impuesto por la sociedad» (E13).

Dentro de los elementos que destacan en cuanto al futuro del emprendimiento femenino, resaltan que el empoderamiento y redes de cooperación serán cruciales para seguir ganando espacios de participación y visibilizar los logros y emprendimientos exitosos liderados por mujeres: «Creo que se viene una década de muchísimo despertar en este sentido y de más mujeres queriendo ocupar puestos importantes a nivel corporativo y queriendo abrir brechas en el autoempleo, también con una visión de dar oportunidades a más mujeres» (E6); «la realidad del futuro del emprendimiento femenino en Guatemala son las propias oportunidades que las mujeres se vayan dando solas y luchando por obtener; el futuro está en las redes de contacto femeninas, en la colaboración de las mujeres y en que vean que juntas pueden, porque a nivel individual nos ignoran» (E7); «lo visualizo con oportunidades para mujeres de varios niveles socioeconómicos; cambio de roles de género y mucho más empoderamiento económico» (E15) y «más mujeres en puestos de liderazgo» (E1).

De acuerdo con los datos recolectado, las áreas que consideran las emprendedoras que deben mejorarse para fortalecer el emprendimiento femenino están, como primera opción, el acceso a productos financieros para mujeres con un 15%; seguido de aspectos comerciales como el acceso a oportunidades de mercado e innovación; factores socioculturales como la erradicación del machismo y la cultura patriarcal, los cuales representan, cada uno, el 13% de las respuestas.

Otras áreas que se consideran importantes para mejorar incluyen: el acceso a capital semilla o fondos no reembolsables y equidad de género con un 10% de las respuestas, de igual manera las redes de mujeres mentoras de acuerdo con el 8%, otras áreas que representan un mayor porcentaje de respuestas incluyen el *networking* y redes de contacto con un 6%; tanques de ideas y competencias para el fomento del emprendimiento femenino con un 4%; además, tiempos y horarios flexibles y servicios de capacitación técnica enfocados a la mujer con el 2%, correspondientemente.

**Figura 8**

Áreas de mejora para fomentar y apoyar el emprendimiento femenino en Guatemala



Fuente: elaboración propia

## Discusión

Los resultados obtenidos de las encuestas a las emprendedoras landivarianas, se pueden contrastar con los planteamientos del marco teórico que se presentó. Si bien existen desafíos que enfrentan tanto los hombres como las mujeres al iniciar su actividad emprendedora también hay otros que limitan y restringen a las mujeres emprendedoras para su desarrollo y éxito. Estos factores, tal como lo demuestran los resultados, son los ligados al rol social y cultural que se le asigna a la mujer. Queda evidenciado que las emprendedoras enfrentan obstáculos relacionados a su género en ambientes predominado por hombres y la apertura de estos es limitada. El rol tradicional, de ama de casa y las tareas relacionadas al cuidado del hogar, hace que ellas tengan que combinar ambas, lo que a largo plazo impide que los emprendimientos femeninos se desarrollen más rápidamente. El elemento que indican Brush *et al.* (2009), en su modelo de rol de género en cuanto a la maternidad y carga familiar, es uno de los principales desafíos que enfrentan las emprendedoras en su desarrollo.

Si bien el constructo social del género restringe el desarrollo de las emprendedoras, culturalmente también existen factores que influyen tales como: el machismo, un sistema patriarcal, la privación de oportunidades y falta apertura en ciertas industrias tal como lo describen los resultados. Esto, de acuerdo con el modelo con conciencia de género, es parte del mesoambiente que no beneficia un desarrollo óptimo del emprendimiento femenino en el país. Además, hay carencia de redes de apoyo o grupo de soporte especializado para y por mujeres emprendedoras, los cuales pueden brindar acceso a recursos, en especial a financiamiento. Por otro lado, respecto a las políticas públicas aún no se tiene una priorización para fomentar el emprendimiento femenino y la burocracia es uno de los factores que las emprendedoras ven como un desafío, se necesitan programas adaptados a las necesidades y condiciones de las mujeres que desarrollan procesos de emprendimiento.

Es importante notar que emprender es una manifestación de autoconfianza y empoderamiento de la mujer, en el ámbito individual las emprendedoras visualizan un crecimiento próspero respecto al tema, sin embargo, consideran que aún hay áreas por mejorar en cuanto a las necesidades de acuerdo con su rol en el hogar, social y económico. Además de fomentar la colaboración y redes de apoyo entre las emprendedoras, para ayudarse y fortalecer su visibilidad y participación en las distintas áreas y sectores de la economía.

## Conclusiones

Las mujeres emprendedoras apoyan al crecimiento económico de la sociedad por medio de productos y servicios que aportan valor a su entorno, creando oportunidades de empleo y abriendo el camino para que otras emprendedoras jóvenes puedan motivarse a iniciar un nuevo negocio bajo las condiciones complejas, que presenta el ecosistema emprendedor guatemalteco. Si bien existen desafíos que enfrentan tanto hombres como mujeres que emprenden, se presentan en el contexto guatemalteco otros factores sociales y culturales que afectan directamente a las mujeres y que restringen su desarrollo como emprendedora, en específico el constructo del rol de género que se le asigna socialmente.

Dentro de los factores culturales, el machismo y un sistema patriarcal forman parte de los desafíos que enfrentan las mujeres emprendedoras en el país; si bien, cuentan con las capacidades empresariales y liderazgo aún no tienen una amplia participación en sectores claves de la economía y en los puestos de poder. La apertura es limitada para ciertos sectores y la falta de redes de apoyo dificulta el acceso a recursos y oportunidades de negocios. Las emprendedoras y su espíritu empresarial son modelos por seguir para que otras mujeres participen en las distintas actividades económicas, que presentan un desarrollo importante para la sociedad.

Estas mujeres, que han superado los obstáculos más complejos, sobrepasando la gran brecha de género que existe en el país, arraigada a la cultura guatemalteca, evidencian que en Guatemala hay un gran potencial para el desarrollo empresarial femenino.

El emprendimiento femenino en esta nación centroamericana presenta grandes oportunidades para su fortalecimiento; incursionando en sectores como la de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; desarrollando emprendimientos basados en tecnología y empresas digitales. Igualmente, como fomentar el empoderamiento femenino a través del emprendimiento y crear una red fuerte de mujeres para apoyar al colectivo en materia de negocios y apertura a oportunidades y recursos. Las instituciones estatales y el Gobierno, así como los actores del ecosistema emprendedor guatemalteco deben ser más conscientes de las cualidades de las emprendedoras y de las brechas a las que se enfrentan, para apoyar: a la formación, al desarrollo de condiciones sistémicas idóneas y en la obtención de recursos que ayuden a las mujeres a superar con mayor facilidad los retos a los que se enfrentan. Asimismo, deben ser conscientes de la importancia de las mujeres y su capacidad de resiliencia para construir una cultura más inclusiva.

Para abordar los desafíos que enfrentan las mujeres en su desarrollo como emprendedoras, es importante diseñar programas específicos enfocados a dar capacitación en: gestión empresarial, comercio electrónico e inserción internacional para el acceso a nuevos mercados. Además de incrementar la inversión y la eficiencia en la dotación de: infraestructura, educación y seguridad. Será necesario fomentar políticas públicas que apoyen a reducir la dificultad de conciliar la familia y la empresa, como programas para el cuidado de niños(as)/adultos(as) mayores, de manera que no sea un obstáculo para su desarrollo empresarial. Proveer de productos financieros para emprendedoras y reducir la burocracia excesiva, acortando el tiempo y costos para iniciar una empresa, como obtener licencias y pagos de impuestos, entre otros.

Si bien, el rol de la mujer ha evolucionado en los últimos años todavía hay trabajo por realizar en cuanto a: reducir la brecha de género; crear oportunidades para las mujeres jóvenes que deseen iniciar una iniciativa emprendedora; brindar las herramientas y mecanismos para fortalecer sus capacidades y ofrecer espacios y apertura para desarrollar sus emprendimientos, en un ambiente inclusivo y de apoyo de acuerdo con sus necesidades. El futuro del emprendimiento femenino en Guatemala se ve positivo y próspero, sin embargo, es necesario fortalecer su desarrollo y apoyarlo, proveyendo las condiciones idóneas para las emprendedoras guatemaltecas, tomando en cuenta los distintos roles que las mujeres ejercen en la sociedad.

## Referencias

- Birley, S. (1989). Female Entrepreneurs: Are They Really Any Different? *Journal of Small Business Management*, 27(1), 1-19.
- Brush, C. G. (1992). Research on Women Business Owners: Past Trends, a New Perspective and Future Directions. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 16(4). 5-30. <https://doi.org/10.1177/104225879201600401>
- \_\_\_\_\_, de Bruin, A., & Welter, F. (2009). A gender-aware framework for women's entrepreneurship. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 1(1), 8-24. <https://doi.org/10.1108/17566260910942318>
- Madichie, N. O. (2011). Setting an agenda for women entrepreneurship in Nigeria: A commentary on Faseke's journey through time for The Nigerian Woman. *Gender in Management*, 26(3), 212-219. <https://doi.org/10.1108/17542411111130972>
- Ogundana, O. M., Simba, A., Dana, L.-P., & Liguori, E. (2021). Women entrepreneurship in developing economies: A gender-based growth model. *Journal of Small Business Management*. <https://doi.org/10.1080/00472778.2021.1938098>
- ONU Mujeres. (2020). *Caja de herramientas para el empoderamiento económico de las mujeres rurales emprendedoras*. <https://www.biopasos.com/documentos/3/101.pdf>
- P Goyal, V. Y. (2014). To be or not to be a woman entrepreneur in a developing country? *Psychosociological Issues in Human Resource Management*, 2(2), 68-78.
- Gándara, N. (20 de noviembre de 2019). Día Mundial del Emprendimiento: Mujeres guatemaltecas forman red de negocios. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/dia-mundial-del-emprendimiento-mujeres-guatemaltecas-forman-red-de-negocios/>

# Menos riesgo y menos inversión extranjera ¿Cómo explicarlo?

Guillermo Díaz, vicedecano de la FCEE

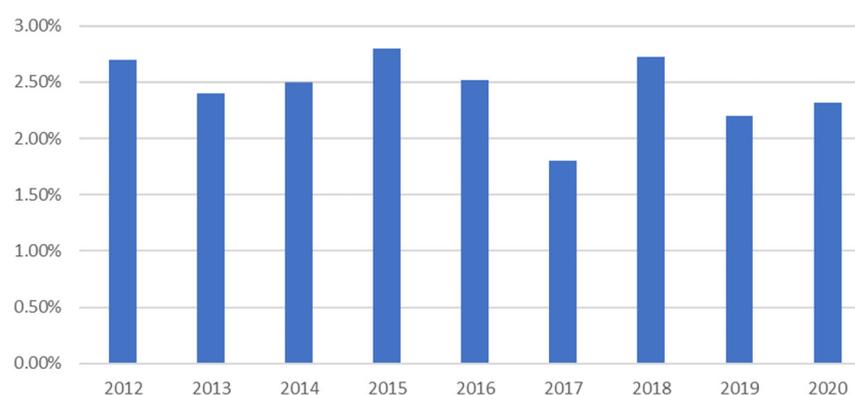
Guatemala registró un creciente monto de inversión extranjera directa (IED) entre 2008 y 2013. A partir de 2014 el flujo de dicha inversión se redujo de manera continua. La baja persistió en paralelo a una reducción en la prima de riesgo, aunque esta registró rebotes en algunos años (Banco de Guatemala, 2021). Adicional, la calificación de riesgo país se mantuvo en dicho período y en los informes se siguió resaltando la estabilidad macroeconómica del país. Ante tales hechos, surgen las preguntas: ¿cómo explicar la caída de la inversión extranjera directa en paralelo a una menor prima de riesgo país? y ¿qué factores incidieron en la reducción de la inversión extranjera evidenciada entre 2014 y 2020?

## Prima de riesgo disminuye

La evolución del Emerging Market Bond Index (EMBI) Global evidencia una reducción del riesgo país de las llamadas economías emergentes a partir de 2016, con excepción de un aumento ocurrido en 2020 por el riesgo sistémico que produjo la pandemia por covid-19. A junio 2020 el EMBI Global se ubicaba alrededor de 3.0%, mostrando una reducción de casi dos puntos porcentuales o 200 puntos básicos respecto a su mayor nivel registrado en febrero de 2016 (Invenómica, 2021). En general, la baja en la prima de riesgo país se debe a la mejora en las condiciones de la economía de los países y en la gestión de riesgos por parte de los inversionistas.

**Figura 1**

*Evolución del EMBI de Guatemala*



Fuente: elaboración propia con datos de Invenómica, 2021

En el caso de Guatemala, la evolución del EMBI evidenció alzas y bajas entre 2012, primer año que se tiene registro, y 2020. La resistencia o punto alto de la tasa de riesgo país, para decirlo en el lenguaje técnico, se marcó próxima a los 280 puntos básicos o 2.80%, evidenciando un ligero aumento respecto a los niveles previos (Invenómica, 2021). El nivel de soporte o mínimo se marcó en el período en 2017 en 1.8%. Visto de extremo a extremo entre 2012 y 2020 la tasa de riesgo país mostró un descenso de 38 puntos base, un poco más de un tercio del punto porcentual.

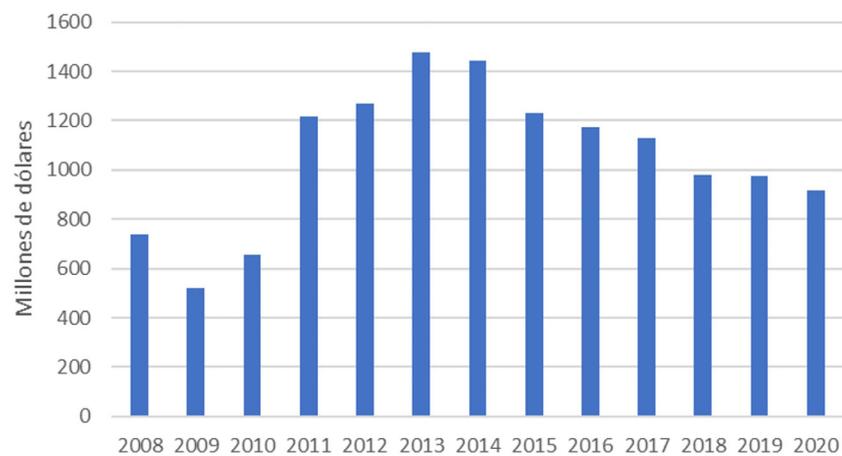
Los años de aumento del EMBI de Guatemala están relacionados con un incremento en la percepción de riesgo político, tal el año de 2015, cuando iniciaron las protestas ciudadanas contra la corrupción, y el 2018, luego de la suspensión de las operaciones de la empresa Minera San Rafael. Dichos aumentos fueron temporales y se corrigieron a la baja en los años siguientes. En otras palabras, puede interpretarse que los inversionistas no valoraron los hechos descritos como significativos factores de riesgo país.

## Ascenso y descenso de la IED

Las estadísticas muestran un continuo y significativo aumento de la IED entre los años 2009 y 2013, cuando alcanzó su monto máximo, de casi 1 500 millones de dólares. A partir del 2014 se produjo un continuo descenso en el flujo anual de la IED, aunque el monto anual a 2020 era casi el doble del observado al inicio del ciclo del auge (Banco de Guatemala, 2021).

**Figura 2**

*Evolución de la inversión extranjera directa*



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de Guatemala, 2021

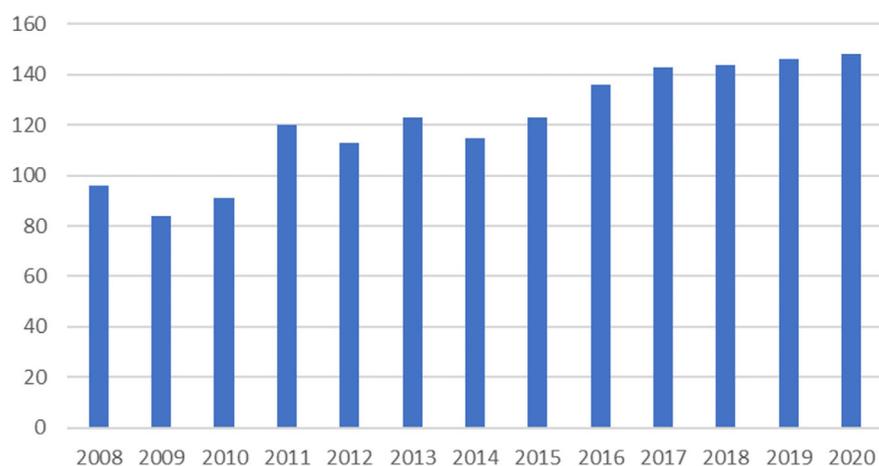
El monto acumulado de IED entre 2008 y 2013 fue de US\$ 5 745.2 millones, de los cuales el 28% correspondió al sector minero, 19% al sector comercio y reparación de vehículos y 17% al de suministro de electricidad, agua y saneamiento. A partir de 2014 se observó una baja significativa en el monto de la inversión en el sector minero, cuyo valor disminuyó de 430.4 a 0.8 millones entre 2013 y 2014. Dicha baja se transformó en desinversión en los años 2017, 2018 y 2020, por un monto de casi US\$ 170 millones (Banco de Guatemala, 2021). La caída de las inversiones en el sector minero se produjo luego de fallos judiciales adversos que suspendieron actividades en los proyectos mineros La Puya y San Rafael (Muñoz, 2016). En tal sentido, se puede decir que dichos fallos fueron uno de los factores que incidieron en la reducción de la inversión extranjera directa.

### Más corrupción, menos inversión.

La caída de la IED muestra una correlación inversa con el comportamiento de índice internacional de corrupción, en el período 2015 a 2020. En dichos años, Guatemala evidenció un marcado deterioro en la posición mundial en el citado índice, al pasar del puesto 123 al 148.

**Figura 3**

*Ranking en el índice internacional de corrupción*



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Internacional, 2021

El deterioro en la posición en el índice internacional de la corrupción se produjo a partir del año 2015, cuando se inició en Guatemala el movimiento de lucha contra la corrupción. El retroceso en el citado índice se hizo más evidente en los años 2016 y 2017.

En paralelo al aumento en el índice de la corrupción, también se produjo un deterioro en el índice de competitividad. La posición del país en el índice mundial pasó de 78 en 2016 a 100 en 2020. Contrario a lo que aconteció con el EMBI de Guatemala, que evidenció alzas y bajas, luego de 2015 la posición de Guatemala en los índices de corrupción y de competitividad retrocedió de manera sostenida, así como lo hizo también la inversión extranjera directa.

Con el propósito de cuantificar la incidencia de ambas variables en el comportamiento de la inversión extranjera directa, se estimó la siguiente regresión en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Regresión de la inversión extranjera directa*

	<b>Coefficiente</b>	<b>Desviación típica</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>valor p</b>	
Constante	8.90193	3.33086	2.673	0.0234	**
Competitividad	1.91633	0.831534	2.305	0.0439	**
Corrupción	-1.36768	0.38055	-3.594	0.0049	***
R-cuadrado	0.57577		R-cuadrado corregido	0.490924	
F (2, 10)	6.786068		Valor p (de F)	0.013741	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala y Transparencia Internacional

Los resultados del «estadístico t» indican que las variables competitividad y corrupción son estadísticamente significativas, es decir, existe una relación válida, para explicar el comportamiento de la IED entre los años 2008 a 2020. El signo de la variable competitividad es acorde a la teoría económica, en el sentido que la correlación es directa, a mayor competitividad mayor inversión extranjera directa y viceversa. Lo mismo puede decirse de la variable corrupción, cuyo signo es negativo, acorde a lo que se esperaría, respecto a que a mayor corrupción menor IED. El coeficiente de la variable competitividad indica que por cada 1% de mejora en dicho índice la IED aumenta 1.91%, mientras que en el caso de la variable corrupción un aumento de 1% en dicho índice disminuye en 1.36% la IED. Ambas variables explican alrededor del 50% del comportamiento de la inversión. Con base en los resultados, se concluye que para aumentar la IED se requiere mejorar la competitividad del país y reducir la corrupción.

## Referencias

- Banco de Guatemala. (2021). *Flujo de IED por país de origen y actividad económica CIIU 4 (2008-2020)*. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/flujo-de-ied-por-pais-y-actividad-economica-ciiu-4-2008-en-adelante>
- Invenómica. (2021). *Riesgo país EMBI –América Latina– serie histórica*. <https://www.invenomica.com.ar/riesgo-pais-emb-america-latina-serie-historica/>
- Muñoz, J. (2016). Las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad: ¿Suspensiones o cancelaciones de licencias de explotación minera en los casos de San Pedro Ayampuc/San José del Golfo, San Rafael Las Flores y Senahú/Panzós. *Enfoque. Análisis de Situación*, 8(41), 1-28.
- Transparencia Internacional. (2021). *Índice de percepción de la corrupción 2020*. <https://www.transparency.org/es/news/cpi-2020-global-highlights>

# El proceso de integración económica centroamericana: Una reseña histórica a 60 años del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Catalina Galdámez, investigadora del Idies

## Introducción

La región centroamericana<sup>1</sup> ha tenido diferentes iniciativas integracionistas luego de la firma de Independencia en 1821. A pesar de que los antecedentes concretos del proceso de integración económica centroamericana se sitúan en la primera mitad del siglo XX, es conveniente señalar los intentos para alcanzar la unidad regional, como lo fue la conformación de las Provincias Unidas de Centroamérica y la posterior República Federal de Centroamérica en 1823.

Uno de los hitos que dio paso a la conformación del proceso de integración centroamericana fue la fundación de la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca) en 1951. Si bien se concibió como un instrumento jurídico para alcanzar una integración política entre los países firmantes, también favoreció diferentes instrumentos y acuerdos económicos que, a su vez, propiciaron la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Tgiec) en 1960 y así el inicio al proceso de integración económica regional.

En 2020, 60 años después de la firma del Tgiec, el proceso de integración se ha enfrentado a diferentes contextos históricos, crisis económicas mundiales y realidades sociales y políticas complejas que lo han dotado de un proceso con diversos grados de profundización. En este contexto, cobra relevancia realizar una breve reseña del proceso de integración económica desde sus inicios, sus objetivos en la actualidad y los desafíos a futuro.

---

<sup>1</sup> Compuesta en ese momento histórico por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## Del regionalismo hacia adentro al regionalismo hacia afuera

Antes de la firma del Tgiec, los países de la región habían realizado iniciativas para consolidar acuerdos comerciales de alcance parcial o tratados de libre comercio de forma bilateral y multilateral. Estas iniciativas tenían como trasfondo la concepción de un «desarrollo hacia adentro» que buscaba la liberalización del comercio dentro de la región y la liberalización restringida con el sector externo con el objetivo de disminuir la dependencia con este, mejorar las relaciones de intercambio netas y, al mismo tiempo, alcanzar la industrialización.

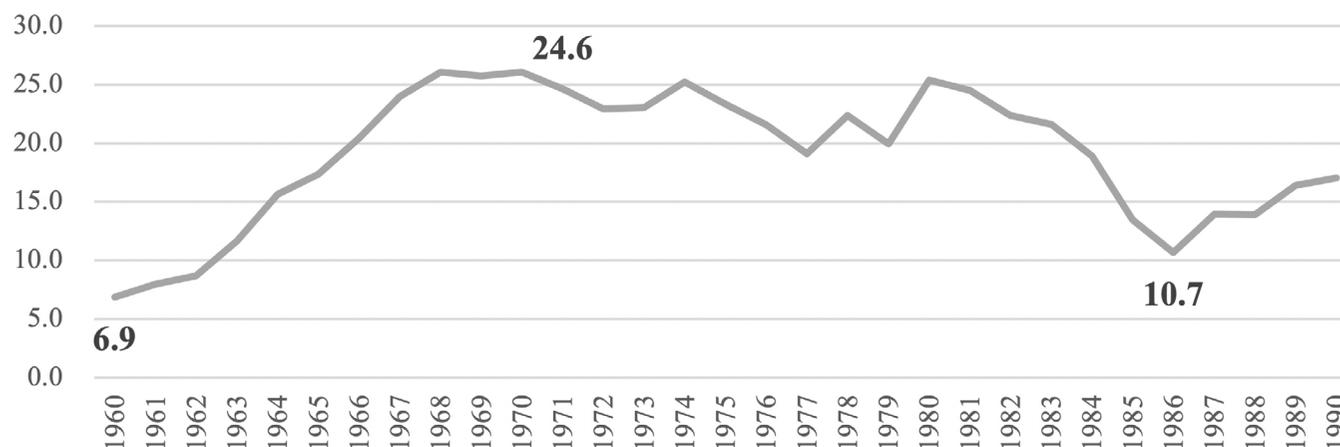
Lo anterior encajaba en la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) promovida a inicio de los años cincuenta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Esta sostenía, basada en el modelo centro-periferia desarrollado por Raúl Prebisch, que la clave del

desarrollo estaba en la incorporación del progreso tecnológico a todos los sectores económicos y en una progresiva industrialización que permitiera romper la especialización en productos básicos de los países de la periferia y en manufacturas o bienes intermedios de los países del centro o industrializados, lo que implicaba, cierta protección selectiva y transitoria de la industria naciente (Caballeros, 2019).

En este contexto, la firma del Tgiec en 1960 y la constitución del Mercado Común Centroamericano (MCCA) se consolida como la experiencia latinoamericana de integración regional con mayor influencia de los postulados teóricos de la Cepal (Caldentey, 2021), en la que predomina una visión de regionalismo «hacia adentro» basado en el perfeccionamiento de una zona de libre comercio entre los países que conformaban el mercado, la adopción de un arancel externo centroamericano uniforme y el compromiso de lograr una unión aduanera entre los territorios del MCCA (Cordero, 2017).

**Figura 1**

*Importancia de las exportaciones intrarregionales en el marco del MCCA (porcentajes del total exportado) 1960-1990*



Fuente: elaboración propia con base en datos de Sieca (2021)

Según Bulmer-Thomas (1998), con la creación del MCCA se esperaba que la industrialización trajera consigo un mayor nivel de ingresos y que contribuyera a disminuir el grado de dependencia del resto del mundo. Tan pronto como el tratado general entró en vigor, el 74% de todos los productos consignados en el programa arancelario gozaban de libre comercio, cifra que en la actualidad ha aumentado al 99.9% (Sieca, 2021a). La importancia relativa del comercio intracentroamericano dentro del total exportado pasó de representar 6.9% de las exportaciones totales en 1960 a 24.6% en 1970. Para esa fecha, el comercio intrarregional estaba en su totalidad concentrado en bienes manufacturados y la región había comenzado a desarrollar por primera vez un sector industrial moderno conformado por compañías multinacionales que tenían representación significativa en la mayoría de las áreas dinámicas.

Este dinamismo entró en declive iniciada la década de los setenta y con mayor preponderancia en los ochenta. El proceso sufrió un importante revés que se asoció, según Martínez Piva (2019), con los pocos encadenamientos generados por el sector manufacturero, la alta dependencia hacia insumos y productos intermedios extranjeros y el crecimiento acelerado de servicios de infraestructura, basados en ingresos fiscales insuficientes y una estructura impositiva regresiva. Al mismo tiempo, los conflictos internos y guerras civiles, especialmente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; se conjugaban con la crisis mundial de 1981 que debilitó el dinamismo del comercio mundial (Morales, 2020).

Pasada la década de los ochenta, la conceptualización de regionalismo que imperó a mitad del siglo XX se reconfiguró al nuevo contexto económico mundial, caracterizado por un auge de los principios de libre mercado y libre comercio, con fundamentación en el modelo económico neoliberal.

La nueva visión de regionalismo «abierto», como lo denomina Di Filippo (1998), conceptualiza a los procesos de integración económica como aquellos que otorgan un *preferencialismo* para la creación de comercio entre los miembros del acuerdo, sin incrementar las barreras preexistentes respecto al resto de países del mundo.

Por tanto, el propósito de la integración cambió, pasó de la industrialización al crecimiento basado en las exportaciones (Guerra-Borges, 2009). Esto implicó la modificación del esquema de integración económica regional, a partir del Protocolo al Tgiec conocido como Protocolo de Guatemala en 1993. Con este instrumento jurídico y su marco institucional, la Unión Económica Centroamericana se conseguirá de forma «voluntaria y gradual» y el proceso de integración económica se basará en un modelo de desarrollo a través de la inserción competitiva de la región en los mercados internacionales y la diversificación de las exportaciones a nivel de productos y destinos.

### **El proceso de integración económica regional en la actualidad**

En este contexto de «regionalismo abierto» la estrategia para la inserción externa está orientada a aumentar la competitividad, atraer inversiones e insertarse en cadenas de valor globales. En esa dirección, Centroamérica ha construido una red de acuerdos comerciales extrarregionales, un fortalecimiento de la institucionalidad y la priorización de la unión aduanera a través de la facilitación del comercio. Desde 2015, la agenda interna de la integración ha girado en torno a cuatro áreas principales: el avance hacia la unión aduanera, articulado a través de la hoja de ruta y la estrategia de «facilitación comercial», la implementación de la «integración profunda Guatemala Honduras», el desarrollo de una estrategia de «movilidad y logística y el fortalecimiento de cadenas regionales de valor» (Ramos Martínez y Sarmiento, 2021).

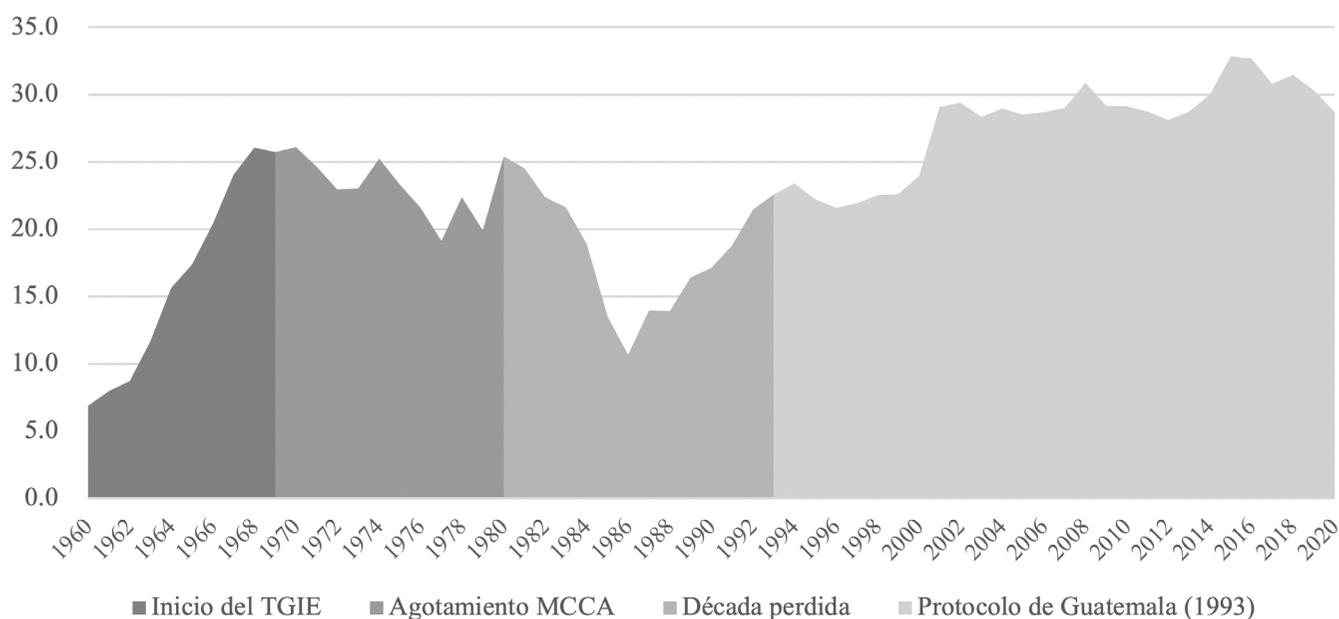
Según Caballeros (2019), el proceso de integración económica centroamericana ha incluido otras áreas de trabajo a nivel regional: infraestructura y movilidad, pesca, turismo, pequeñas y medianas empresas, medio ambiente y energía. De esta manera, Centroamérica se ha adaptado al contexto político y económico internacional a través de sus instituciones y de la generación de políticas y medidas intersectoriales.

En la actualidad, la importancia del comercio intrarregional con respecto al total exportado dentro de los países pertenecientes al «subsistema económico»<sup>2</sup> representa el 28% del total, mientras

que las importaciones a nivel regional ascienden al 16% con respecto al total importado. Ciertamente, esta importancia es heterogénea a nivel de países, donde se destaca el caso de El Salvador, que para 2020 las exportaciones destinadas desde este país hacia la región representaron el 54% del total exportado. Contrasta con la participación relativa de Panamá en el mercado intrarregional, el cual destinó el 4% de sus exportaciones hacia Centroamérica. A pesar de estas, es relevante la importancia global de estas transacciones, la cual en los últimos 20 años ha superado incluso al nivel registrado en la época de bonanza del MCCA (ver figura 2).

**Figura 2**

*Importancia de las exportaciones intrarregionales de Centroamérica (porcentajes del total exportado) 1960-2020*



Fuente: elaboración propia con base en datos de Sieca (2021)

<sup>2</sup> Los países que conforman el «subsistema económico» son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

A pesar de que en este contexto de apertura comercial ha prevalecido el comercio de productos primarios y de maquila textil con terceros países, en especial con Estados Unidos de América, los productos exportados a nivel regional evidencian el potencial que tiene el mercado centroamericano sobre el dinamismo de la industria manufacturera. Tal como muestra la tabla 1, los primeros diez productos exportados a nivel regional se asocian a bienes manufacturados diversificados, los cuales no concentran más del 5% del total exportado.

**Tabla 1**

*Productos exportados en el mercado intrarregional 2020 (millones de USD y porcentajes)*

Productos	2020		
	valor US\$	estructura (%)	variación interanual (%)
Medicamentos por productos mezclados o sin mezclar	484.4	5.1	6.5
Preparaciones alimenticias	356.7	3.7	0.5
Artículos para el envasado, de plástico	351.4	3.7	-0.7
Productos de panadería, pastelería o galletería	316.4	3.3	-2.6
Papel del tipo papel higiénico y papeles similares, en bobinas (rollos)	265.7	2.8	4.0
Agua, incluidas el agua mineral y gaseada	231.9	2.4	-20.1
Preparaciones para la alimentación de los animales	220.7	2.3	15.2
Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, desinfectantes	211.2	2.2	25.1
Salsas preparadas, condimentos y sazonzadores	189.9	2.0	6.9
Jabón, y preparaciones orgánicas para el lavado de la piel	186.4	1.9	12.7
<b>Selección</b>	<b>2,814.6</b>	<b>29.4</b>	<b>2.8</b>
<b>Resto de productos</b>	<b>6,766.0</b>	<b>70.6</b>	<b>-5.7</b>
<b>Total</b>	<b>9,580.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-3.3</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de Sieca (2021)

Aunque en su mayoría estos bienes se asocian a industrias basadas en recursos naturales y de baja tecnología, desde 2008 ha existido un aumento de las manufacturas de alta tecnología comercializadas dentro de la región (Cordero y Martínez Piva, 2019). Lo anterior sustenta lo expuesto por Beteta y Moreno Brid (2014), quienes argumentan que el comercio intrarregional es un medio de aprendizaje y fortalecimiento de capacidades que contribuye a impulsar la competitividad en el mercado internacional. Además, Morales (2020) señala que el comercio regional es un espacio para la promoción de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), generación de valor agregado y medio para la inserción a las cadenas globales de valor.

## Desafíos presentes y futuros

El proceso de integración económica centroamericana presenta desafíos a futuros que se relacionan con aspectos propios del proceso de integración y de las realidades de la región, conjugados con procesos que se dictan a nivel global. A pesar de que el comercio regional presenta tasas significativas en el total exportado y con respecto al producto interno bruto (PIB) –incluso superiores a las alcanzadas luego de la firma del Tgiec–, el proceso de integración económica sigue presentando retos para consolidarse desde una agenda de desarrollo inclusivo y sostenible. Para ello es necesario la continuidad y promulgación de políticas de fomento industrial que promuevan estrategias nacionales y regionales con vistas a generar un cambio estructural en los patrones de producción, en la diversificación de la industria y los productos y en la oferta de servicios con mayor valor agregado. El contexto actual, luego de la pandemia por COVID-19, ha fragmentado las economías regionales y ha complejizado problemas sociales preexistentes en la región: pobreza, desigualdad, inseguridad alimentaria y migración. En este sentido, el actuar en conjunto de forma interinstitucional es clave para la recuperación y el fomento de sociedades más equitativas.

Sin duda, la estabilidad política, el respeto a las instituciones y la democracia son fundamentales para el pleno desarrollo del proceso de integración económica. La carencia de alguno de estos elementos generará presiones al pleno funcionamiento del proceso, tal y como aconteció en la década de los ochenta con el debilitamiento del MCCA.

A esto se suma, los procesos globales exógenos, que antes de la crisis económica generada por la pandemia ya apuntaban al predominio del proteccionismo y el nacionalismo comercial. Esta incertidumbre generada a partir de las tensiones comerciales y aumento de medidas proteccionistas de las grandes potencias económicas brinda una ventana de oportunidades para el proceso de integración económica regional, el cual, a través de su agenda y proyectos en marcha, es un vehículo para nuevas oportunidades de crecimiento y de desarrollo económico entre los países que lo conforman.

A sesenta años de la firma del Tgiec aún sigue presente el fin último que dio inicio el proceso de integración económica centroamericana: «mejorar las condiciones de vida de sus habitantes».

## Referencias

- Beteta, H., y Moreno Brid, J. C. (2014). *Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana: Un balance de dos décadas, 1990-2011*. Santiago de Chile: Comisión para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36727/S2013706\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36727/S2013706_es.pdf?sequence=1)
- Bulmer-Thomas, V. (1998). Integración regional en Centroamérica. En V. Bulmer-Thomas (ed.), *Integración regional en Centroamérica* (p. 349). San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47401.pdf>
- Caballeros, R. (2019). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en la historia de la integración centroamericana. En J. M. Martínez Piva (ed.), *Logros y desafíos de la integración centroamericana: Aportes de la CEPAL. Libros de la CEPAL, n.º 156* (p. 445). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44590-logros-desafios-la-integracion-centroamericana-aportes-la-cepal>
- Caldentey, P. (2021). *Sesenta años de integración económica en Centroamérica: Avances y retos*. Guatemala: Banco Centroamericano de Integración Económica, Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y Secretaría de Integración Económica Centroamericana. [http://www.oie.sieca.int/documentos/ver/202161611526499\\_60%20A%20C3%91O%20S%20D%20I%20N%20T%20E%20G%20R%20A%20C%20I%20C%20I%20N%20E%20C%20O%20N%20O%20M%20I%20C%20O%20C%20A.pdf](http://www.oie.sieca.int/documentos/ver/202161611526499_60%20A%20C3%91O%20S%20D%20I%20N%20T%20E%20G%20R%20A%20C%20I%20C%20I%20N%20E%20C%20O%20N%20O%20M%20I%20C%20O%20C%20A.pdf)
- Cordero, M. (2017). *Integración Económica Centroamericana: Base de datos 2016*. En LC/MEX/TS.2017/24
- Cordero, M. y Martínez Piva, J. M. (2019). Evolución del comercio de Centroamérica. En J. M. Martínez Piva (ed.), *Logros y desafíos de la integración centroamericana: Aportes de la CEPAL. Libros de la CEPAL, n.º 156* (pp. 91-120). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44590-logros-desafios-la-integracion-centroamericana-aportes-la-cepal>
- Di Filippo, A. (1998). *Integración regional latinoamericana, globalización y comercio Sur-Sur*. Comisión para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31023/S9800587\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31023/S9800587_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Guerra-Borges, A. (2009). La integración centroamericana en los noventa. En A. Guerra-Borges (ed.), *Fin de época. De la integración tradicional al regionalismo estratégico* (p. 390). México: Siglo XXI.
- Martínez Piva, J. M. (2019). El modelo de desarrollo subyacente de la integración centroamericana. En J. M. Martínez Piva (ed.), *Logros y desafíos de la integración centroamericana: Aportes de la CEPAL. Libros de la CEPAL*, n.º 156 (p. 445). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44590-logros-desafios-la-integracion-centroamericana-aportes-la-cepal>
- Morales, R. (2020). *La integración centroamericana y sus efectos en la industria manufacturera de El Salvador y Costa Rica, 1990-2015: Un análisis insumo-producto*. [Tesis de doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. ResearchGate abierto. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.32118.93766>
- Ramos Martínez, A., y Sarmiento, A. (2021). *Informe Centroamericano: Un modelo de integración en evolución* (Nota técnica n.º IDB-TN-2105). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-centroamericano-Un-modelo-de-integracion-en-evolucion.pdf>
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (2021a). *Estado actual de la Integración Económica Centroamericana*. [http://estadisticas.sieca.int/documentos/ver/2021919363727\\_2021.08-27%20estado%20de%20la%20integraci%C3%B3n.pdf](http://estadisticas.sieca.int/documentos/ver/2021919363727_2021.08-27%20estado%20de%20la%20integraci%C3%B3n.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2021b). *Monitor de comercio de Centroamérica. Cuarto trimestre 2020*. [https://estadisticas.sieca.int/documentos/ver/2021617175410768\\_Monitor de Comercio de Centroamérica\\_Cuarto Trimestre 2020.pdf](https://estadisticas.sieca.int/documentos/ver/2021617175410768_Monitor%20de%20Comercio%20de%20Centroam%C3%A9rica_Cuarto%20Trimestre%202020.pdf)



## LANDÍVAR *ECONOMICS*

Boletín Económico 3, julio-septiembre de 2021

Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)  
Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)  
Universidad Rafael Landívar, Departamento de Economía Empresarial  
Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

### Coordinación

Astrid Beltetón Mohr, investigadora del Idies

### Comité Editorial

María Antonieta de Bonilla, decana de la FCEE  
Erick Coyoy, director del Idies  
Oscar Herrera, director del Departamento de Economía Empresarial de la FCEE  
Juan Fernando Díaz Lara, docente de la FCEE  
José Gerardo Castillo Bermúdez, docente de la FCEE

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens  
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio G, oficina 103  
Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016  
PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124  
Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt  
Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens.

Las opiniones expresadas e imágenes incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.